

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.221

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción. (Capital, un mes. . . 1,00
Provincias, trimestre. . . 3,50
Pago (Portugal, id. . . 4,50
anticipado. (Extranjero, id. . . 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 2 de Enero de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . ptas. 0,05
Tercera id. . . 0,15
Precio de línea Primera id. . . 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. . . 0,25
Remitiéndose comunicados y respuestas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6 Zamora.

Industria y Comercio de Zamora
CASAS RECOMENDADAS

LA ESTRELLA DE ORO
Primera Casa en Fiambreros y Comestibles finos, ha recibido los legítimos torrones de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Plifones de Alcoy; Cascaes y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orjeones de Málaga; Dátiles de Persia y Berberis; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Española, Mortadela de Bologna, Sobrasada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Balchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Millán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licorres, Anisados, BONES, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almíbar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort Gruyere, Veset, Nata, Porsalut, Natilla, Montescalros, Manchego y Boia.
FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.
CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

GRAN BAZAR
VIUDA PARDO MAÑANOS
13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

HIJOS DE PUGA
Exquisitos licores y vinos de las más acreditadas marcas. Vino de mesa de Valdepeñas legítimo, a 40 céntimos botella de tres cuartos de litro. Sidra, marca El Gaitito.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA
El Aguila Negra.
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
6, VIRIATO, 6.
La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

GERARDO INESTAL
TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.
Únicos en Zamora. Precios económicos.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
Romualdo Barquero.
Dulces de todas clases, pastas, ramilletes y bandejas para bodas y bautizo.
1, Feria, 1.—Zamora

SOMBRETERIA HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1855
Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero.
Precio fijo. Renova o.

UN AÑO MAS
Intitulábamos así nuestro editorial cuando comenzábamos, allá en el año 1899, nuestras tareas periodísticas, y así lo encabezamos hoy al inaugurar el décimo cuarto periodo anual en el estadio de la prensa zamorana del HERALDO.
Muchos, y algunos muy graves, han sido los acontecimientos sucedidos durante ese periodo de tiempo, y algunos influyeron de modo poderoso en los destinos nacionales, pero es indudable que de todos y cada uno de esos sucesos ha sacado provechosas enseñanzas el HERALDO, el cual en toda ocasión y momento procuró velar, con noble tesón y empeño decidido, por el fomento y desarrollo de los intereses generales del país y muy singular y especialmente por los propios y peculiares de esta patria chica, idolo constante de nuestros amores y altar colosal

JABONES
Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente a la botica del hospital.

Agencia general de negocios
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.
CÁRCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

Almacén de Vinos, Aguardientes y Coñacs
ENRIQUE DIEZ
Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, a los precios siguientes:

Pesetas.
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro, 4,50
Vino superior, cántaro, 5,00
Vino blanco superior, cántaro, 5,50
Se garantiza su pureza. Se sirve a domicilio a cualquier persona que lo desee.

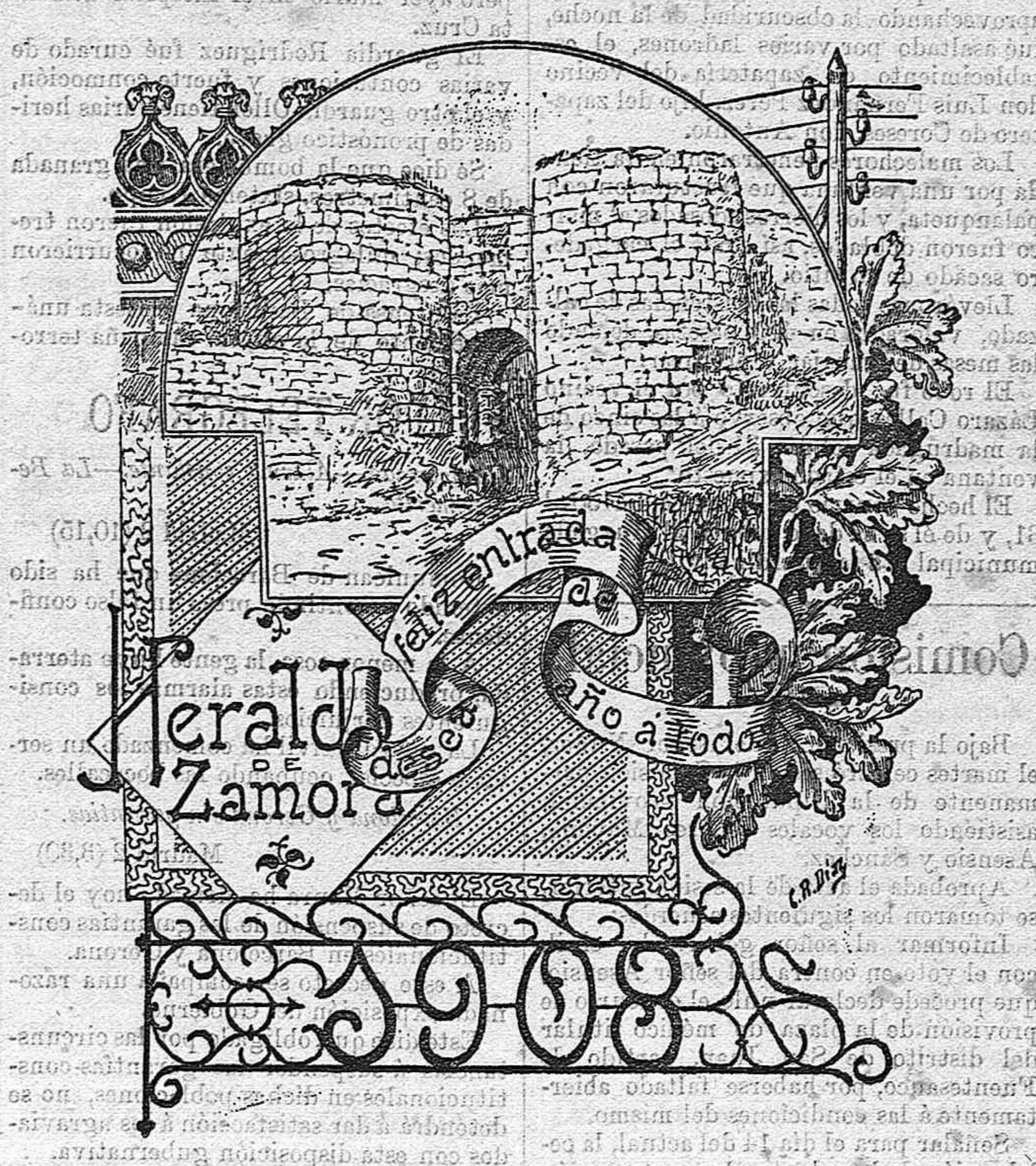
SANTIBARRIA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de este establecimiento.

en donde hemos quemado el incienso de adoración ferviente.
No hemos de pretender analizar y menos reasumir los hechos culminantes de la vida del HERALDO, cuyas campañas, en enunciación sumaria, haría interminable el índice; pero sí hemos de hacer constar que en nuestra ejecutoria encontrará el lector nuestro amor acendrado y palpitante a esta región española, veré siempre retratado el deseo de contribuir a su prosperidad, y estereotipado el voto solemne contraído de antiguo con la opinión imparcial, de luchar sin tregua ni descanso por la consecución inmediata y perentoria de todo aquello que por Zamora y para Zamora signifique progreso, desarrollo y engrandecimiento moral y material.
Ahí está nuestra colección: vean y sepasen nuestros lectores si en la inacabable serie de propagandas y luchas, encendadas unas y personales las menos; lo mismo cuando de elucubraciones genera-

se trata, que cuando se desciende a la arena candente de los asuntos locales, siempre en unos y otros casos no preside ese noble empeño en la expresión del pensamiento; vean si en el diario batallar de la idea y en el continuo ajeteo de las pasiones, cuando de nobles competencias se trata, no perciben y divisan un iris de paz y bienandanza que calma los espíritus, alentándolos para proseguir y realizar ideales de progreso material y moral; observen y digan los zamoranos todos, sin distinción de partidos, si a través de trece años de existencia ruda no hemos puesto todas las energías del alma y los entusiasmos de nuestro corazón al servicio de la causa pública. Y algunas veces fuimos, sin quererlo ni pretenderlo siquiera, causa y origen próximos de inmensos beneficios a la prensa periódica española en aquellos días tristes y aciagos en los que, a raíz del desastre, el miedo de arriba a posibles é interiores catástrofes tenía amordazadas las publicaciones todas con el látigo de la censura previa que hicimos desaparecer gracias a una campaña de feliz recordación.
Pues con estos antecedentes fácil será colegir cuáles son nuestros ideales y propósitos para el porvenir: en política continuamos donde estábamos, si bien el He-

raldo ha de inspirarse principalmente en los latidos de la conciencia pública para criticar, censurando ó aplaudiendo los actos y tendencias de Gobierno, siempre amoldando y encaminando su crítica al exclusivo beneficio del país, muy ahito de convencionalismos.
Atenderemos, preferentemente, a ampliar nuestras informaciones local, provincial, regional y telegráfica, correspondiendo con nuestras progresivas reformas al constante y creciente favor del público; y firmes en nuestro puesto de honor, no cejaremos en ninguna ocasión y circunstancia para emprender y proseguir campañas en pró de la moralidad pública, defendiendo al débil contra las vejaciones y desafueros del poderoso; maldiciendo y escarneciendo las injusticias sociales y excreando y denunciando la inmoralidad; porque si después de todo y a la postre el HERALDO, cual otro Quijote, cal enderezar entuertos, cayese destrozado y maltrecho en el olvido ingrato de la opinión, no faltaría a Cervantes que le glorifique dedicándole como epitafio elocuente de su extinguida vida, el mérito de morir martir de sus convicciones y en constante defensa de la justicia social.

LA PRENSA ZAMORANA
RECUERDOS Y OBSERVACIONES
Desde muy niño, desde que aprendí a leer de corrido y a comprender mis lecturas, mi predilección fué para la Prensa zamorana, y con ella, más que con los libros de la escuela, puede decirse que aprendí a desentrañar el sentido de las palabras, de los signos agrupados cuya expresión escrita constituye indudablemente el mayor adelanto de los hombres.
En una imprenta sombría y pobre de la calle de Balborraz, en la que un sacerdote editaba un periódico pedagógico, *El Mentor Popular*, mis observaciones infantiles despertaron quizá mis aficiones periodísticas, no practicadas hasta algunos años después.
Por estas aficiones he seguido paso a paso el continuo progresar de la Prensa zamorana, y comparándola con el de la Prensa de otras capitales, considero que Zamora puede y debe estar orgullosa de este elemento de cultura.
Cuando escribo estas líneas, Zamora tiene más diarios que la capital de Castilla, que Valladolid, con tener esta población cuatro veces más habitantes que la nuestra.
El historial de la Prensa zamorana es largo y progresivo. Fernández Duro, en su *Colección bibliográfica y biográfica de Zamora*, apunta buen número de títulos de periódicos que han visto la luz en esta población, pero su lista completa cansaría, por lo que recordamos sólo aquellos de mayor importancia:
El brazo de Viriato, Los avisos de Zamora, El Duero, Pero—Mato, El Iris de Zamora, El Independiente Zamorano, La Señal Bermeja, La Enseña Bermeja, El Liberal Conservador, La Feria, La Opinión, El Amigo del Pueblo, La Región, La libre palabra, El Comentarista, La Voz Republicana y los tres diarios que actualmente se publican: *español y solis* y *eslor*.
La Prensa ilustrada ha estado en Zamora representada por *Zamora Ilustrada, Don Botijero, La Gubernia y Aurora*.
La Prensa del magisterio, por varios periódicos, de los que recordamos cuatro títulos: el ya citado *Mentor Popular, El Magisterio Zamorano, La Voz del Magisterio, La Información Escolar y La Asociación*.
Y entre la prensa regocijada y festiva merecen recordarse las modestas hojas de *El Zamorano, Prudente* y el semanario que con el título de *El Tío Verdades* popularizó el señor Herrarte.
Faltan muchos títulos, pues ni este artículo es una bibliografía, ni hallo a mano un libro de consulta para redactar estas cuartillas; pero no dejaré de añadir a éstos los de algunos periódicos de Benavente (*El Ancora, El Está, La Mota y La Juventud*), y de Toro (*La Verdad, La Protesta, El Heraldo y Las Noticias*).
Haciendo un estudio de este elemento cimentador y propagador de la cultura local, vemos sus adelantos desde que eran nuestros periódicos modestísimas hojas pequeñas, conteniendo media docena de noticias (como las que se publicaban allá por el año 1860, cuando la guerra de Africa), hasta los periódicos de hoy, hasta el momento presente en que el HERALDO ofrece abundante lectura, informaciones postal y telegráfica, artículos, poesías, noticias locales y regionales, grabados, crónicas, folletines cultos y amenos, sección de mercados, estadísticas y todo cuanto constituye el alma de las modernas publicaciones.



¡BUEN AÑO!
¡FELIZ AÑO A TODOS!
—¡Adiós, don Salustiano!
—¡Adiós, don Homobono!
—Buen tiempo se presenta; ¡el esto no es más de un año!
—Verdad que está el ambiente muy tibio, y muy templado, mas ya vendrá el tío Paoc con la rebaja luego.
—¿Usted es calendario? ¿Se preciará de astrónomo?
—¡Oh, no señor! Mas mire: sucede con el tiempo lo que sucede a España cuando, tras una crisis, escala las alturas, periclitó un gobierno.
Todo son bienandanzas, promesas halagüeñas; ¡qué sabios los ministros! ¡qué activos y qué buenos los señores ministros!
—Mas pasan unos meses.
—Sí, ya sabemos todos que aquella gloria pura se trueca en un infierno.
—Pues eso mismo, acaso, nos ya a pasar, amigo, con el octavo año del século vigésimo.
—¿Por qué tan pesimista?
—Con Maura por delante por cuatro años seguros (tal vez cuatro quinquenios), ¿usted tiene esperanza de alguna cosa buena?
—Mas ¿qué relación guarda el Maura con el tiempo?
—La guarda y mucha. Ecuéche: el tiempo (ó sea Saturno) comió todos sus hijos del hambre en un acceso; salvóse sólo Júpiter por una trapisonda; y aquí, como sigamos con tan voraz gobierno, no quedará un hispano siquiera pa decirlo.
—¿Usted así lo cree?
—De veras que lo creo.

PASIONARIAS
I
—No te ofendas, si te miro, niña mía de mi alma, que también miro a la Virgen y, la Virgen, no se enfada!
II
—Es hermosa como un ángel; pero tiene tan mal genio, que está dada a los demonios casi siempre que la veo.
III
—Aunque las penas me maten, ¡calla, corazón, no llores, to mías eb que, el llorar, es de cobardes!
IV
—Al mirarla agonizando le dije:—¡Piensa en el cielo!— y me contestó bajito: —¡No tardes, que allí te espero!
V
—Después de mirar al cielo miro sus ojos y exclamo: —¡A qué mirar para arriba si tengo mi cielo abajo!
VI
—La quiso besar el sol, y retrocedió exclamando: —¡Es más hermosa que yo!

JOAQUÍN DEL BARCO
Zamora 1.º de enero de 1908.

FRAY GIL

Obras como las del puente de Pino, El Porvenir de Zamora y el nuevo Instituto en construcción, le han movido a publicar extraordinarios ilustrados, en otros las joyas de nuestra Semana Santa han sido perpetuadas por el fotógrafo. Sucesos como la visita del Rey a Zamora, la muerte del insigne político señor Sagasta, la del inmortal Castelar, el comienzo del siglo XX, merecieron también numerosos especiales, y nuestros representantes en Cortes durante una legislatura importante, Nicasio Gallego, Eusebio Blasco, don Claudio Moyano y don Federico Requejo, han tenido en HERALDO sinceros homenajes, no por humildes menos significativos.

La experiencia ha aleccionado al HERALDO durante trece años y continuará éste sus tradiciones guiado por aquella experiencia; estoy seguro de ello, yo que he seguido con gran interés los pasos de este periódico, desde su mesa de redacción primero y desde fuera de Zamora después.

Cuando, pasados los años, Zamora surja en medio del llano de Castilla como un oasis de urbanización, cultura y prosperidad; cuando aquellos versos populares de Ayalá en "El tanto por ciento" dejen de reflejar la incuria y el abandono en que está Zamora, entonces, los que esto conocen, bien pueden dedicar un cariñoso recuerdo a la Prensa zamorana, que con machaqueo diario y eficaz ha contribuido a todas las mejoras locales, y de este recuerdo no le corresponderá pequeña parte al HERALDO DE ZAMORA, que hoy entra en su XIV año y que por mi boca os saluda.

C. RODRIGUEZ DIAZ

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 2.—2 mañana.

Agresiones salvajes.

Telegrafían desde Bilbao, dando cuenta de que en la noche del domingo, en Gallarta, cuatro obreros, llamados Pantaleón Pérez, Leoncio Blanco, Serafín Iglesias y Agapito Rodríguez, decidieron marchar al barrio de La Borgia, agrediendo a cuantas personas hallaban en el camino.

A Pedro Núñez fracturándole a estacazos la clavícula izquierda y le asataron una puñalada en la espalda.

A Angel Barrio e Indalecio Lasheas, Gregorio Téllez y Ramón Gómez, que tuvieron la desgracia de encontrarse con el bárbaro cuarteto, moliéronles a palos y pedradas, resultando heridos en la cabeza y en el cuerpo.

Todos ellos se refugiaron en casa de Pedro Núñez.

A causa de la obscuridad de la noche, los agresores acabaron por acometerse entre sí, resultando Pantaleón Pérez con una puñalada en el muslo izquierdo y la oreja derecha partida de una cuchillada.

Leoncio Blanco recibió contusiones en la cabeza.

La guardia civil prendió a los cuatro cafres.

La crisis.

Madrid 2.—9 mañana.

A pesar de las negativas oficiales, se persiste por personas bien enteradas en asegurar la existencia de la crisis parcial.

El presidente del Consejo niega que el Gobierno tenga la menor dificultad; pero una vez aprobados los presupuestos, la pronosticada modificación del Gabinete se considera como segura.

¿Sale el señor Osma?

Madrid 2.—10 mañana.

El tema de la crisis sigue dando animación a los círculos políticos.

Se habla hoy de la salida del Gobierno del señor Osma, salida que dará lugar a una combinación de cargos, cambiando de cartera algunos de los actuales ministros.

Maura en Palacio.

Madrid 2.—11 mañana.

A las siete de anoche estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

El Rey designó dicha hora al jefe del Gobierno para recibirle, y sobre la entrevista guarda este la mayor reserva.

Sanchez Ortiz.

RÁPIDA

SIN TÍTULO

Hemos entrado, oh lector pío, en un nuevo año, cosa que nada tiene de particular ni de anómalo. Sí, como decía Pi-garro, un aniversario es quizá un error de

fecha, son completamente inútiles cuantas costumbres ha inventado la humanidad y conservado la tradición alrededor de ciertos días.

Mas nadie protesta de semejantes convencionalismos. Todos nos engañamos hoy; mañana nos embobamos mutuamente; al día siguiente nos obsequiamos, siguiendo sumisos la pauta del almanaque, como si fuéramos cómicos arlequines que un resorte oculto mueve y agita.

Lejos de mí ánimo meterme en honduras de filosofía barata, siquiera quejumbrosa y lánguida fuese. Mal que bien, la humanidad va arrastrando pensosamente la carga de sus años, y ni hoy es peor que ayer, ni mañana será mejor que hoy. Niño grande de la historia llamó Campoamor al hombre; con lo cual el poeta de las Dolores se quedó corto: niño eterno debió decir para que su expresión hubiera sido más gráfica, aunque otra cosa le pareciera a los literatos críticos.

Así es que, aunque en estos días es tema obligado hablar de aginaldos, de viajes de los Reyes... Magos, del frío, de la lluvia, et. sit de ceteris, no he de caer en tal cursilismo. En tales menesteres se afanaron los escritores del pasado siglo, y crearon una literatura asaz noia e insulsa, que formó las delicias de nuestros mayores.

Si mis inclinaciones me llevaran a las minucias políticas, haría, o procuraría hacer, unos cuantos chistes acerca de lo que dará de sí el nuevo año sobre el particular. Pero no. Maura hay para rato con sus La Cierva y San Pedro; y con esta seguridad, ya la mayor parte de los españoles tendremos ocasiones sobradas de dedicarnos al páteo político y a la indignación más o menos comprimida, por contener.

Y nada más; lector: Reza un Padre Nuestro por Osma; que, si no ha muerto, ya estará por las últimas.

CASCAILLAS.

UN ROBO

En el pueblo de Riego del Camino y aprovechando la obscuridad de la noche, fué asaltado por varios ladrones, el establecimiento de zapatería del vecino don Luis Fernández Pérez, hijo del zapatero de Coreses, don Antonio.

Los malecheros penetraron en la tienda por una ventana que fracturaron con palanqueta, y los hierros adosados al marco fueron doblados, así como el cargadero sacado de su sitio.

Llevaronse todas las existencias de calzado, valoradas en 400 pesetas, dejando las mesas de trabajar y preparar.

El robo fué descubierto por el vecino Lázaro Calles, que observó a las cinco de la madrugada del día 31 del pasado, la ventana en el estado expuesto.

El hecho ocurrió en la noche del 30 al 31, y de él se ha dado cuenta al Juzgado municipal y a la guardia civil.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Núñez, el martes celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Moyano, Asensio y Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil, con el voto en contra del señor Asensio, que procede declarar nulo el concurso de provisión de la plaza de médico titular del distrito de San Juan, partido de Fuentesauco, por haberse faltado abiertamente a las condiciones del mismo.

Señalar para el día 14 del actual, la celebración de la subasta de contratación de tocino, con destino al hospital de Benavente; y el mismo día, la de carne de vaca y ternera para el hospital de Toro.

Desestimar por infundado el recurso interpuesto por doña Adelaida Alberto, viuda del farmacéutico don Anacleto Ruiz, por el que se alza de un acuerdo de la Junta municipal de Toro, sobre la provisión de plazas de farmacéuticos titulares.

Vista una relación de recibos satisfechos por el depositario, de material de la Diputación, se acordó, que no habiendo crédito para el mismo y si sobrante del material de la Contaduría, se reintegre ó se date al depositario de la cantidad total de la relación, que asciende a 565 pesetas 94 céntimos.

Aprobar una relación de facturas de gastos ocurridos en el hospital y hospicio de esta ciudad, que ascienden a la suma de 1.208 pesetas 78 céntimos.

Igualmente se aprobó la cuenta de estancias causadas en el manicomio de Valladolid, por los dementes pobres de esta provincia, que importa la cantidad de 3.158 pesetas 75 céntimos.

También se acordó trasladar el Alcalde de Venialbo, para que lo comunique a la familia, la certificación de defunción del alienado Maximino Furónes Vaquero.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto provincial, se acordó que este forme un presupuesto por cada Establecimiento, del coste de obras que han de ejecutarse para acometer al alcantarillado las bajadas de aguas de los hospitales y hospicio de esta ciudad.

Se aprobaron varios recibos de las empresas de Aguas y el Porvenir de Zamora importantes en junto de 159 pesetas 45 céntimos, todo ello suministrado al Correccional de esta ciudad.

Y por último se acordó informar al señor gobernador civil, que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Zamora, con las modificaciones hechas por el negociado respectivo.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Anoche se celebró la reunión de confianza con que este centro obsequia frecuentemente a sus asociados.

El amplio salón se hallaba ocupado por numerosas familias, y bellísimas señoritas, radiantes de gracia y hermosura, rindieron durante tres horas culto a Tersicore.

Complaciendo los deseos de algunos señores socios, volvemos a indicar a la Junta directiva la conveniencia que resultaría para todos con evitar la asistencia a esos bailes ó reuniones de tanta criaturita como discurre por el salón.

Efectivamente, entorpecen la fiesta, y se hallan expuestos a ser arrollados por las personas mayores; sin que nos expliquemos el placer que pueden hallar niños de cuatro ó diez años asistiendo a esas reuniones; como no sea empeño decidido de sus papas acostumbrarlos desde chiquitines a trasnochadores.

La noche del martes celebró sesión extraordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arribas Gómez, y con asistencia de los Concejales señores Folgado, R. Ramos, Luermo, Sánchez, Nieto, Díez, Ufano, Alvarez, García, Funcia, Alonso Martín, Calonge, Suarez, Aguiar y Muñoz.

Declarada abierta la sesión, se leyó una comunicación del Contador proponiendo una transferencia de crédito para satisfacer las atenciones de primera enseñanza y el recargo de la contribución territorial. El Ayuntamiento acordó la transferencia.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Angel Ahumada, en representación de D. Manuel Borrero Rebollo, arrendatario del impuesto de consumos, solicitando en virtud de las alteraciones sufridas en la tributación de la especie vinos y recargos sobre alcoholes, aguardientes, licóres y cervezas, se fijaran las citras a que ha de reducirse el contrato, cuota mensual que había de ingresarse en el Tesoro y áreas municipales, y amonioración de la fianza que la empresa tiene constituida para responder del arriendo.

En contestación a la solicitud se lee un voluminoso informe de Contaduría proponiendo que se fijen las obligaciones contratadas para 1908, en la cantidad de 270 567 pesetas 73 céntimos, que unidas a las 26.913 pesetas 4 céntimos de la tarifa de arbitrios extraordinarios, hacen un total de 297.480 pesetas con 77 céntimos.

También indica que la empresa ingresará mensualmente 16.024 pesetas 3 céntimos en la Delegación de Hacienda como cupo del Tesoro, y en áreas municipales 18.266 con 78 céntimos, dozava parte de las 297.480 77, y como la fianza había de estar representada por la cuarta parte de total del contrato, aquella debía reducirse a 5 pesetas 74370 con 19 céntimos.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

La presidencia manifiesto que no figurando más asuntos en la convocatoria daba por terminado el acto.

El señor Rodríguez Ramos felicita al contador por su trabajo, haciendo la salvedad de que la certificación dada era más explícita que el informe primitivo. La corporación aprueba la certificación de la que se dará traslado a la empresa de Consumos.

todos nos apresuramos a festejar la entrada del año.

En el Palacio de Oriente de Madrid se recibieron numerosos telegramas de felicitación, de los Monarcas extranjeros, dando esto lugar a la tradicional reciprocidad de felicitaciones regias.

Los simples mortales también nos felicitamos, y como el Gobierno, con los nuevos impuestos organiza la vida administrativa, tratamos de organizar con nuevos sacrificios nuestra vida, pero todo resultará tan inútil como los nuevos presupuestos.

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

El año 1908 ha comenzado; nosotros, al saludarle, le decimos como en nuestros pueblos se dice a los recién casados: ¡Qué sea para bien!

la cama, lo aprovechó el cronista para enterarse de lo ocurrido entre el herido y sus agresores.

No existe más versión que una, y es la manifestada por Carabajo al juez de instrucción, manifestaciones que se desconocen por pertenecer al secreto del sumario, pero que bien pueden estar calcaadas en el siguiente relato:

A las doce y media de ayer cruzaban la vereda de Valdesperones, los vecinos de San Lázaro, Antonio Gago González (a) Gaguito, Tomás Lozano y José Refoyo, y como penetraran en una finca del señor Cánovas para recuperar una pieza, Angel Carabajo les amonestó para que en lo sucesivo respetaran la propiedad vedada.

Antonio le contestó diciendo que tenía ganas de contender con él, y sin mediar ninguna palabra más, se echó a la cara la escopeta que llevaba, amenazando con matar al guarda, que también trataba de defenderse de la agresión.

El Gaguito se ayalanzó sobre su contrario y aprovechando este momento, Tomás Lozano sujetó por detrás al guarda, mientras que lo desarmaba su compañero.

Antonio disparó al aire la escopeta del Carabajo, y momentos después y a bocajarro, hizo lo propio con la suya contra el guarda, dejándole mal herido.

Los tres cazadores furtivos, huyeron de aquel lugar y Angel Carabajo pidió auxilio para trasladarse a su casa, prestando los pastores Manuel Bartolomé y Anselmo Fernández.

LA CURA

Terminada la declaración y demás diligencias sumariales, el señor Arribas ayudado por su compañero don Francisco Martín Vizán, practicó la primera cura.

Según los facultativos, Carabajo tiene una herida irregular en el tercio inferior y parte anterior del antebrazo derecho, de tres a cuatro centímetros de longitud que interesa la piel y tegido celular.

Otra en la parte anterior del codo hacia la izquierda, y en la región supra-axilar, de tres centímetros de longitud, uno de anchura y tres de profundidad.

Otra hacia la región infraaxilar de dos centímetros de longitud por uno de anchura, con incrustaciones de pólvora en diferentes partes de la garganta.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado y producidas con carga de perdigones. El disparo fué hecho de abajo a arriba.

El herido cuenta 32 años, es casado y tiene tres hijos de corta edad.

Después, fueron interrogados los dos pastores.

Terminadas las diligencias judiciales, los viajeros fuimos galantemente obsequiados por el colono de la dehesa Miguel Sánchez, y a las doce emprendimos el regreso a la capital, a donde llegamos a las dos y media de la madrugada.

En la dehesa nos sirvió de cicerone el administrador y guarda mayor, del señor Cánovas, señores González Quispe y Matellán.

LOS AGRESORES

Temeroso de caer en poder de la guardia civil, anoche se presentó en la cárcel Antonio Gago González (a) Gaguito, hermano de Baltasar Gago, muerto de una puñalada, la noche del 2 de Febrero de 1906, en la calle de Rabiche del arrabal de San Lázaro, por Manuel Benavente (a) Vallada.

José Refoyo Viñas, fué esta mañana detenido y trasladado al cuartel de la benemerita donde declaró, siendo más tarde conducido a la cárcel.

También lo fué a la misma hora su cuñado, Tomás Lozano Prada.

Ultima hora.

Por teléfono nos acaban de comunicar de Valverde; que el herido pasó la noche con bastante tranquilidad y que su estado continúa siendo el mismo de ayer.

Opinan los facultativos que de no infectarse las heridas, Carabajo sanará si bien tardará algunos días.

NOTICIAS GENERALES

El martes, a las ocho de la noche, se produjo un incidente en la taquilla del cinematógrafo que funciona en nuestro coliseo.

El hecho fué el siguiente: por ciertos juicios emitidos, en uso de su perfecto derecho, por el director de El Correo de Zamora, nuestro estimado amigo don Luis Antón, en el periódico que dirige y que no fueron por lo visto del agrado de la empresa del cinematógrafo, representada por don Práxedes San Vicente, al acercarse el señor Antón a la taquilla con el fin de sacar localidades, que estaban despachando para la sesión de ayer, y preguntar cortesmente al señor San Vicente algo que hacía referencia a la sesión cinematográfica, fué contestado de un modo poco correcto.

A la inoportuna contestación del señor San Vicente, replicó como merecía nuestro estimado amigo, a cuyo lado estamos para defender con tesón los fueros de la Prensa, cuyos juicios en todas ocasiones, por demasiado altos, no son para discutidos con ciertas personas.

Rogamos al suscriptor que con fecha de ayer se dirigió a nosotros haciendo referencia al folletín que terminamos de publicar, se pase por la redacción de este diario, donde se le entregará lo que nos pide.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Todo el tiempo que el Juzgado invirtió en tomar declaración a Angel Carabajo Fraile, que se encontraba postrado en

GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Las noticias que de Barcelona llegan sobre los detalles de la reciente explosión de una bomba en la calle de San Pablo, son por demás desconsoladoras.

La bomba, descubierta por una mujer, produjo general alarma.

Un guardia trató de recogerla con un colchón, y cuando lo realizaba auxiliado por un individuo apellidado Virgili el municipal Oller y el Inspector Rafael Urbano, hizo explosión la bomba matando a Urbano e hiriendo a los demás.

El Dr. Guilló practicó las primeras curas.

Virgili fué operado por el Dr. Jausel, pero ayer murió en el Hospital de Santa Cruz.

El guardia Rodríguez fué curado de varias contusiones y fuerte conmoción, y el otro guardia Oller tiene varias heridas de pronóstico grave.

Se dice que la bomba era una granada de 8 centímetros, sistema Krupp.

Los efectos de la explosión fueron tremendos; milagrosamente no ocurrieron más desgracias.

La prensa de Barcelona protesta unánimemente de la nueva campaña terrorista.

POR TELÉGRAFO

Homos recibido atento B. L. M. del señor gobernador civil de esta provincia, dándonos cuenta de haberse posesionado del cargo, en el que se nos ofrece para cuanto tenga relación con los servicios públicos.

Devolvemos al señor Varela y Limia, su atento saludo, é igualmente le ofrecemos la cooperación del HERALDO para cuanto afecte é interesa á Zamora y su provincia.

En el día de hoy han comenzado á hacerse efectivos los dividendos activos correspondientes á las acciones de la Sociedad Abastecedora de Aguas y de la de Mercados de esta ciudad.

Con el fin de celebrar el día 9 del corriente la recepción provisional de los nuevos depósitos de agua, construidos recientemente por la Sociedad Abastecedora de esta capital, ayer fué cargado totalmente uno de aquéllos, y sucesivamente lo serán los demás, para cumplir las condiciones de la obra.

Terrible Escándalo
Fué el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento La Estrella de Oro. Primera casa en fiambres y comestibles fines, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

En el correo de hoy, ha salido para Barcelona acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el ilustrado abogado y director de la Agencia de Reclamaciones de esta capital, don Agustín González.

Con relación á referencias dignas de crédito, se dice que S. M. la Reina ha entrado ya en el tercer mes de su embarazo.

En Madrid falleció ayer don Patricio Aguirre de Tejada, conde de Andino. Pertenece al cuerpo de la armada, desempeñó diferentes cargos y á su muerte era secretario de S. M. el Rey don Alfonso.

Los Ayuntamientos de Montamarta y Porto anuncian por el término de treinta días la vacante de médico titular con la dotación anual de 820 y 1000 pesetas, respectivamente.

El mejor surtido en paraguas, calzados, chancos de goma, corsés y estambres, en el comercio de ARACIL, y demás, lcaza, cristal y batería de cocina en calidades inmejorables. RENOVA, 4.

Durante el año de 1907 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:
Adultos, 342; párvulos, 310; varones 317 y hembras 325.
Nacimientos: Varones, 262; hembras, 206; todos ellos legítimos, y de ilegítimos, varones 43 y hembras 58.

El concejal de Manzanal del Barco, don Francisco Vasallo, Vicente, ha renunciado el cargo, por haber sido elegido juez municipal.

Varios obreros agrícolas de Riego del Camino, interesan del señor Gobernador civil, ordene el reparto de varios terrenos comunales, para poder atender á sus primeras necesidades.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Tapioles, el concejal de aquél Ayuntamiento, don Agapito Granado.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por la capitania general de la séptima región, se interesa de este Gobierno civil, ordene á varios Ayuntamientos, que devuelvan cumplimentadas las reclamaciones que se le remitieran para la revista anual.

Con las formalidades de rúbrica, ayer se posesionaron de los cargos de juez y fiscal municipal, los señores don Felipe Fernández Esteban y don Leopoldo Prieto Ruiz Zorrilla.

También se posesionaron los suplentes y los veinticuatro jueces adjuntos, distribuyéndose los turnos para los dos semestres del año.

Seguendo la costumbre de años anteriores el alcalde señor Arribas y tenientes de alcalde, visitarán el día de Reyes á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En vista de la ruina que amenaza el puente de Valladolid, y con el fin de evitar alguna desgracia, el alcalde señor Arribas ha dispuesto que se prohíba provisionalmente el tránsito de carruajes, por mencionado sitio.

tancia suscrita por el farmacéutico de Tábara don Cayetano Mato, protestando del nombramiento de la Titular hecha por los Ayuntamientos de Moreruela y Faramontanos.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El alcalde de Toro, da cuenta al señor Gobernador, de que por falta de número no pudo ayer reunirse la Corporación municipal en sesión extraordinaria, á fin de proceder á la formación de las listas electorales para compromisarios en la elección de Senadores.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad, las siguientes reses:

Vacas... 3
Terneras... 2
Corderos... 0

El día 5 del actual celebrará junta general, la Sociedad «Unión Zamorana».

Según la vigente ley de presupuestos, las pensiones de los montepíos, civil y militar, cuyo importe no excedan de 500 pesetas anuales, quedan exentas del impuesto de utilidades.

El alcalde de Tapioles don Zenón Fernández, ha renunciado el cargo de concejal, por haber sido nombrado juez municipal de aquel pueblo.

En el camino de Valbuena fué ayer sorprendido por la Guardia civil, el cazador Joaquín Miguel Fuentesauco, á quien se le recogió la escopeta y dos palomas que llevaba de reclamo.

Audiencia
A puerta cerrada se celebró hoy el incidente de apelación del auto de terminación del sumario dictado por el juez instructor de Toro, en la causa que por los supuestos delitos de exacciones ilegales se sigue contra la empresa arrendataria del impuesto de consumos de aquella ciudad.

Informaba como apelante el letrado don Constantino Luemo y representó al Ministerio público, el teniente fiscal señor Hernández.

La Sala dictará auto en término de tercero día, resolviendo este asunto que tan discutido ha sido en la ciudad de doña Elvira.

A continuación, y también á puerta cerrada, se vió otro incidente de apelación en querrela de injurias, procedente del juzgado de Benavente.

Señalamiento para mañana.
Juzgado de Benavente.—Delitos, disparo y lesiones; procesados, Elías Valado y otros; defensor, señor Fernández Esteban; procurador, señor Martínez Fiel; testigos, trece.

Mañana es esperado en esta capital, el señor Cánovas y Varona, dueño de la dehesa de Valverde.

Se nos dice que Angel Carballo Fraile, no se mostrará parte en la causa, que se instruye contra tres vecinos de San Lázaro, por lesiones, pero no renunciará á la indemnización civil que en su día pueda corresponderle.

Al alcalde de Moreruela de Tábara, se le dá traslado por este gobierno civil del acuerdo de la Comisión provincial por el que se autoriza á aquel Ayuntamiento para litigar en un pleito, por cantidad de 20.560 pesetas.

MODAS
Amalia Pérez Cardenal.
Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delante de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería. ZORRILLA, 5.

La Asociación de Labradores de Manganés de la Polvorosa, remite al señor gobernador civil una relación de la forma en que actualmente se halla constituida aquella sociedad.

Por la alcaldía se ha fijado hoy un bando señalando el día 12 del actual para la formación del alistamiento del actual reemplazo, y el 26 para la rectificación del mismo.

Registro Civil.
MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
Nacimientos.
Emilia Martín Lorenzo
Santiago Sastre Cancelo
Manuel Parra Alonso
Ana María Jambina Fuentes

Defunciones.
Angel Dueñas Lozano, de 10 días
José Rodríguez Rodríguez, de 9 días
Julia de la Cuesta Alonso, de 2 años
Tomás Martín Castro, de 60 años, Hospital

Hoy ha cumplimentado al nuevo gobernador civil de la provincia, el señor obispo de la diócesis.

crear éste que aquel le había espantado el ganado en el momento de irles á dar agua.

En la cuestión, el Mariano perdió el tapabocas, y sospechando se lo hayan sustraído, lo ha puesto en conocimiento de la Inspección de Vigilancia.

ULTIMA HORA

Madrid, 2—(2 tarde)
Cine ardiendo.

En la madrugada de hoy, incendio destruido totalmente *Coliseo Ema Victoria*, cine establecido calle del Pez.

Ignóranse las causas ocasionales del fuego que redujo á cenizas todo el barracón, alarmando á los vecinos de las casas inmediatas, en las que no produjo mas que deterioros especializados en una de la calle de San Roque y otra del Pez.

A la hora en que telegrafio, dos tarde, ha sido apagado.

Las correrías del Roghi.
Continúa el Roghi sembrando el pánico con sus salidas en las kábilas por donde se dice pasará.

La tribu de Keddama temerosa de que sea maltratada por las tropas del Roghi, ha pedido protección á los ejércitos españoles en Marruecos los cuales se han negado á ayudarla á repeler á los partidarios del Roghi.

El auxilio negado por los ejércitos españoles será pedido á los franceses según declaración de las kábilas.

Ataques contra la Patria
En el Centro nacionalista de Vitoria, se produjo ayer un lamentable suceso.

Un joven atacó con muy duras palabras á la integridad de la Patria.

El orador fué detenido y conducido á la cárcel.

El Centro nacionalista ha sido clausurado por las autoridades.

Los franceses en Argelia.
Comunican de París, que el general Lyantey ha descrito las operaciones satisfactorias llevadas á cabo por las fuerzas francesas en Argelia.

Dos caides han sido conducidos presos á Argel.

Los kabileños han hecho entrega de 72.000 francos y 700 fusiles.

Instituto ruinoso.
El Instituto general y técnico de Santander, ha sido clausurado por el gobernador civil de la provincia en vista de los dictámenes facultativos.

Estos aseguran que amenaza ruina inminente.

Algunas dependencias han comenzado á hundirse.

El Jefe de los liberates.
Continúa el ilustre procer señor Moret, en la capital granadina, siendo objeto de cariñosas manifestaciones; satisfecho de su estancia ha prolongado ésta por algunos días con el fin de presenciar las fiestas y funciones que, por ahora, se celebran todos los años, conmemorando la toma de Granada por los Reyes Católicos.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
que se consigue tener hora fija visitando la relojería de
JUAN L. LOPEZ
PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR
Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

SE VENDE en pública subasta, ante el notario de Zamora don Jesús Firmat, la casa números 72 y 74 calle de San Torcuato, de esta ciudad, el día 11 de enero de 1908, á las once de la mañana. Los que deseen tomar parte en la subasta se pueden enterar de los títulos de la finca y condiciones en que se verificará la venta. Zamora 11 de diciembre de 1907.

CENTRO VITICOLA
DEL BIERZO
Grandes criaderos de vides americanas, injertos, barbijos, abados y estacas, Toledo y Vázquez, Villafranca del Bierzo, (LEON).

Almacén de hierros,
FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO DORADAS Y OTROS GENEROS.
SALVADOR RUIZ
Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.
Se sirven á domicilio carbonos de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono, núm. 42.
QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.470,12. Tarifas y detalles, pidanse á la Dirección general, Cos. 61, Zaragoza, ó al Representante de Zamora, don Enrique Funquera Fernández, calle de Benavente, núm. 2.

LA VALENCIANA
Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.
En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y granadas. Frutas secas, pasas é higos de Fraga. Especialidad en turrones, finos de Gijona y Alicante, pasteles de gloria, peladillas de Alcoy, turrón de Cádiz, yema, avellana, nieve, coco, guirlache, frutas escarchadas, figuritas de mazapán, vinos y licores finos.
Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.
No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA

THE CROP INCREASER
(El aumentador de las cosechas).
Dirección general para España y Portugal:
CORRIDA, 55 y 57. GIJON.

Labradores.
¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?
Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.
Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.
(Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial).

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerusal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

REDENCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO
REEMPLAZO PARA 1908
EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA
DOMICILIADA EN MADRID
Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.
Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

LA CONCHA AGRICOLA
Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos
BERNABE RUBIO É HIJOS
— HERVAS
Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.
Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.
Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representantes para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS
SANTA CLARA, 26,
ZAMORA
Almacén de carbonos minerales y vegetales

PEDRO DE SAN ANTONIO
SAN TORCUATO, 16
Grandes existencias de gorras y farsianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.
Ventas al por mayor y menor á precios económicos.
La única en su clase.

BOMBA Se vende, en desahogo, nueva.
Para tratar, con la señora Viuda de P. Otero. Puerta de la Ferie, número 22 comercio.

Almacén de hierros,
FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO DORADAS Y OTROS GENEROS.
SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono, núm. 42.
QUINTOS DE 1908

LA VALENCIANA
Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.

THE CROP INCREASER
(El aumentador de las cosechas).
Dirección general para España y Portugal:
CORRIDA, 55 y 57. GIJON.

Labradores.
¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?
Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.
Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.
(Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial).

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerusal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

REDENCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO
REEMPLAZO PARA 1908
EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA
DOMICILIADA EN MADRID
Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.
Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

A LOS EMIGRANTES

DON FERMIN RIESCO MARGALLO,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada...

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato 51 y 52.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipos de los nuevos vapores de la compañía. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata. Imagen de un barco.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada en 1901 CARTAGENA

INCENDIOS.—VALORES.—MARÍTIMOS

Capital social: Pesetas 10.000.000 Reservas: 4.225.658,05

Total de garantías: 14.225.658,05

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

Por incendios: Pesetas 10.140.973,80

Marítimos: 4.883.261,73

TOTAL: 15.024.235,53

Sub-director en Zamora José Fernández Domínguez.—Santa Clara, 39.

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883) Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

Antonio Conde Hijos. CHARGEURS REUNIS. Imagen de un barco. COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LÍNEA DE LA PLATA. Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS JAREÑO Y COMPAÑIA MADRID

Esta casa, constructora del puente metálico sobre el Duero, es de las más económicas y la que ejecuta con mayor esmero cuantos trabajos se le encomienden.

A petición de los clientes, también nos encargamos de la confección de planos y presupuestos. Oficinas y Talleres: Méndez Alvaro, 80, Madrid.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia. Variedades de uva negra. Tinta de Madrid y Prieto Pico. De uva blanca, verde y morisco. A 23 pesetas el 100.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital, un mes. 1 00 Provincias, trimestre. 3 50 Portugal id. 4 50 Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

LA CATALANA LA CATALANA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en Agosto de 1865.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. Imagen de un edificio.

SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

Centro de Redenciones del Servicio Militar. A cargo de don Antonio Betanzos y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sub-Americana Hamburguesa América-Línea SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

VIAJES DE VUELTA. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino.

PAPEL MANILA se vende para envolver, a precios económicos, en la imprenta donde se edita este diario. HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

EMULSION MADAL. Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable.